

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

TORRIJOS

NOTIFICACIÓN DE LA APERTURA DE INFORMACIÓN PÚBLICA

Habiéndose solicitado en este Ayuntamiento autorización para el ejercicio de las siguientes actividades:

Primera. Expediente 9/12 AA: Don Antonio Rodríguez Pantoja, actividad de «Pescadería», situado en la calle Matadero, número 20.

Segunda. Expediente 18/12 AA: Doña Violeta Badiu, actividad de «frutería-alimentación», situada en la calle Buenadicha, número 1.

No habiendo sido posible la notificación personal a los posibles interesados relacionados en el anexo siguiente:

Primera. Expediente 9/12 AA:

Don José Vázquez Gómez-Olmedo. Calle Matadero, número 20, Torrijos.

Segunda. Expediente 18/12 AA:

Sr. Presidente Comunidad de Vecinos. Plaza Dr. Cifuentes, número 6, Torrijos.

De conformidad con lo previsto en el artículo 59.4 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por medio del presente anuncio se comunica a los interesados relacionados en el anexo que se abre el período de información pública y la apertura de plazo de presentación de alegaciones, haciendo constar que los interesados podrán consultar el expediente completo en las dependencias del Ayuntamiento de Torrijos, dándose por notificados a todos los efectos, significándoles que tienen un plazo de diez días, contados a partir del día siguiente a la notificación, para alegar lo que consideren oportuno.

Torrijos 30 de enero de 2013.-El Alcalde, Juan José Gómez-Hidalgo Palomo.

N.º I.- 1079